

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día once de Junio de dos mil veinte, se reúnen en el local social, ubicado en Lotización INMACONSA de la vía a Daule Mz. 33 solar# 8 de la ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía **FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S. A.**, a saber: el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de la compañía STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENT SAVEPEMARC S.A., como propietaria de treinta y ocho mil trescientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa de ENVIRONMENTAL PRODUCTS & ADVICE ENVIPROAD S.A., por la cantidad de un mil seiscientos treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente de esta Junta al Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo para que dirija la sesión y a la Señora Torres de Mackliff Magali como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaria se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaria, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, y actúa en calidad de Secretaria Ad. - Hoc. La Señora Torres de Mackliff Magali. La Secretaria formula la lista de

asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la Señora Torres de Mackliff Magali, quien manifiesta que en este año la empresa ha tenido utilidades por US \$ 10.416,45 antes de participación a Trabajadores e impuesto a la renta, siendo su reserva legal acumulada por \$ 22.695,57 y que por lo tanto la compañía FUMIGACIONES DEL PACIFICO, FUMIPAC S. A., ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo en su calidad de Gerente de la compañía Accionista mayoritaria STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENT SAVEPEMARC S.A., quien manifiesta que la compañía FUMIGACIONES DEL PACIFICO, FUMIPAC S. A tuvo utilidad en el ejercicio económico 2019 y alcanzaron los \$ 10.416,45 antes de participación e impuestos. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que la utilidad del ejercicio después de participación e impuestos, sea acumulada para los ejercicios siguientes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por

ellas y los votos que le corresponden;

2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas del día.



Webster Herdoiza Gabriel Estuardo
Presidente de la Junta



Torres de Mackliff Magali
Secretaria Ad. - Hoc. De la Junta



Webster Herdoiza Gabriel E.
Gerente y Representante de
Structural and Vector Pest
Management Savepemar S.A.
ACCIONISTA

Environmental Products &
Advice Enviproad S.A.
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S.A., CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2020.-

Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de las compañías STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENET SAVEPEMARC S.A., como propietaria de treinta y ocho mil trescientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 38.368 votos.

Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de la compañía ENVIROMENTAL PRODUCTS & ADVICE ENVIPROAD S.A. como propietaria de un mil seiscientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1.632 votos

El Capital Suscrito de la compañía es de cuarenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 11 de Junio de 2.020

LO CERTIFICAMOS


Webster Herdoiza Gabriel Estuardo
Presidente de la Junta
Torres de Mackliff Magali
Secretaria Ad. - Hoc. De la Junta
Webster Herdoiza Gabriel E.
Gerente y Representante de
Structural and Vector Pest
Management Savepemarc S.A.
ACCIONISTA

Environmental Products &
Advice Enviproad S.A.
ACCIONISTA